

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70

HUMANES DE MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a este Ayuntamiento, y habiéndose intentado por dos veces; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley de 13 de enero de 1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la cual establece «cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o el medio a que se refiere el punto 1 de este artículo, o bien, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar, la notificación se hará por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento en su último domicilio, en el “Boletín Oficial del Estado” y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según cuál sea la Administración de la que proceda el acto a notificar y el ámbito territorial del órgano que lo dictó...».

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a los interesados de que si no se hubiese comparecido en el plazo señalado la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Contra las liquidaciones que motivan esta actuación, los interesados deberán interponer recurso de reposición ante el alcalde-presidente dentro del plazo de un mes a contar desde su notificación (artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales).

Transcurrido dicho plazo únicamente podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión (artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Igualmente podrá interponer cualquier otro recurso que considere procedente, indicándole que la interposición del recurso no paraliza la ejecutividad de la resolución.

Desglose tributos:

IBIU: Impuesto bienes inmuebles naturaleza urbana.
IVTM: Impuesto vehículos tracción mecánica.
APERTU: Tasa por licencia de apertura de establecimientos.
VADO: Tasa por recogida de residuos.
Alcanta: Tasa por alcantarillado.

Ejercicio. — Tributo. — Nombre. — DNI/NIF. — Objeto tributario. — Importe

2006. — IVTM. — Aitor Importación, Sociedad Limitada. — B-82867474. — 9669-DDK. — 13,06 euros.

2006. — IVTM. — Albama Mobiliario de Cocina, Sociedad Limitada Laboral, en constitución. — B-83525865. — 9469-CFL. — 13,06 euros.

2006. — IVTM. — Alonso Poyatos, Carlos. — 411035-W. — 0308-DCX. — 13,06 euros.

2006. — IVTM. — Aluminios Técnicos Anodizados, Sociedad Anónima. — A-78481538. — M-9556-XP. — 13,06 euros.

2006. — IVTM. — Chimenaire, Sociedad Anónima. — A-78769841. — 005465-CDC. — 13,06 euros.

2006. — IVTM. — Garnica Flores, Juan Teodoro. — 49151088-L. — M-3789-MX. — 9,40 euros.
2006. — IVTM. — Manipulados Morales, Sociedad Limitada. — B-83018838. — M-3513-NN. — 13,06 euros.
2006. — IVTM. — Servicios de Oficina y Manipulados, Sociedad Limitada. — B-81393696. — M-1769-YJ. — 13,06 euros.
2006. — IVTM. — Servicios Logísticos Serca, Sociedad Limitada. — B-15471618. — M-7744-JM. — 34,11 euros.
2007. — IBIU. — Camaño Caballero, Félix. — 53037267-A. — Tejar, 3-1 60. — 18,66 euros.
2008. — Alcantar. — Inverprosa, Sociedad Limitada. — A-48161889. — Seúl, 3. — 26,17 euros.
2008. — Basura. — Inverprosa, Sociedad Limitada. — A-48161889. — Seúl, 3. — 269,62 euros.
2008. — Vado. — Inverprosa, Sociedad Limitada. — A-48161889. — Seúl, 3. — 31,46 euros.
2009. — IBIU. — Camaño Caballero, Félix. — 53037267-A. — Tejar, 3-1 60. — 62,63 euros.
2009. — IBIU. — Construcciones Mariano Tello, Sociedad Anónima. — A-78355286. — Tenerife, a suelo. — 2.434,58 euros.
2009. — IBIU. — Muñoz González, Rafaela. — 1165237-B. — Tenerife, a suelo. — 96,57 euros.
2009. — IBIU. — Núñez Rodríguez, Rafael. — 53040763-A. — Tenerife, a suelo. — 2,70 euros.
2009. — IBIU. — Rodríguez Orozco, Gema. — 46935778-T. — Islas Columbretes, 1, esc. 1, 5 E. — 330,61 euros.
2009. — IBIU. — Rodríguez Orozco, Jorge. — 46935776-K. — Islas Columbretes, 9, esc. 2, 3 A. — 333,01 euros.
2009. — IBIU. — Segovia Mahíllo, María Jesús. — 53417189-B. — Ibiza, 12, 2 AD. — 225,13 euros.
2009. — IBIU. — Solís Domínguez, María. — 8441341-L. — Tenerife, a suelo. — 20,26 euros.
2009. — IVTM. — González Antequera, Rosa María. — 1825152-K. — M-5862-LS. — 48,59 euros.
2009. — IVTM. — Osagie Efosa, Frank. — X-5811075-J. — 4366-BTZ. — 39,19 euros.
2009. — IVTM. — Villa Fernández, Norberto. — 2078640-S. — M-7195-JS. — 20,68 euros.
2009. — Alcantar. — Inverprosa, Sociedad Limitada. — A-48161889. — Seúl, 3. — 26,17 euros.
2009. — Alcantar. — Inverprosa, Sociedad Limitada. — A-48161889. — Seúl, 3. — 26,17 euros.
2009. — Basura. — Inverprosa, Sociedad Limitada. — A-48161889. — Seúl, 3. — 269,62 euros.
2009. — Basura. — Inverprosa, Sociedad Limitada. — A-48161889. — Seúl, 3. — 269,62 euros.
2009. — Vado. — Gómez Cintas, Manuel. — 8397224-Q. — Vicente Aleixandre, 2, L36. — 9,44 euros.
2009. — Vado. — Inverprosa, Sociedad Limitada. — A-48161889. — Seúl, 3. — 31,46 euros.
2009. — Generic. — Martín Jurado, Soraya. — 49024218-V. — Plaza de la Constitución, 1. — 84 euros.
2009. — Generic. — Rojas Terrazas, Óscar. — X-5625662-T. — Plaza de la Constitución, 1. — 76,50 euros.
2009. — Generic. — Sánchez Santos, Alberto. — 50219953-M. — Plaza de la Constitución, 1. — 54 euros.
2009. — Generic. — Vila Ramos, Abdón. — 80048539-Y. — Plaza de la Constitución, 1. — 21 euros.

A los efectos de la reglamentaria publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, adjunto remito relación de deudores de los que consta envío de notifica-

ción pero no aceptación de la misma, por lo que procede, según el artículo 69 de la Ley General Tributaria, datar la prescripción de las deudas que se relacionan a continuación:

Ejercicio. — Tributo. — Nombre. — DNI/NIF. — Importe

2004. — Aprovech. urbaníst. — Construcciones Fuenlabrada Reunidas, Sociedad Anónima. — A-82421843. — 10.412,53 euros.

2004. — Infracc. medioamb. — Eguiluz, Sandra Mónica. — X-1664875. — 150,25 euros.

2004. — Infracc. medioamb. — El Bouwadrani Latar, Mohamed. — X-1392242-Y. — 601,02 euros.

2004. — Inspecc. sanitaria. — Áreas Reyes, Sociedad Limitada. — B-78977501. — 36,06 euros.

2004. — Inspecc. sanitaria. — Com. Prop. PI Los Linares. — G-78370020. — 36,06 euros.

En Humanes de Madrid, a 4 de marzo de 2010.—El tesorero en funciones, Álvaro Fernández Rodríguez-Arango.

(02/2.479/10)